



DE CARA A LAS VOTACIONES

Violencia política afecta más a las mujeres

En el pasado proceso electoral de 35 asesinatos de candidatos, 21 fueron mujeres, lo que representa un 60%, por lo que la violencia política en razón de género sigue siendo un tema pendiente, pese a que desde 2019 se consagró la paridad en la Constitución. La brecha

de género se ha cerrado 76%, pero la disparidad sigue siendo grave en mayores tasas de desempleo e ingresos promedio de sólo el 52% de lo que perciben los hombres, según la diputada Marcela Guerra,

CUARTOSCURD.COM



AFIRMA LA DIPUTADA MARCELA GUERRA...

Violencia política sigue afectando más a mujeres

PATRICIA RAMÍREZ

Asegura que aún falta por concretar leyes a favor de las mujeres y garantizar la igualdad de oportunidades

La presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, aseguró que en México se han dado pasos importantes para lograr que la paridad de género y la igualdad en todo esté plasmado en la Constitución, pero aún falta por concretar leyes a favor de las mujeres y poder garantizar la igualdad de oportunidades.

La diputada priista consideró que un Congreso de la Unión paritario tiene una gran significación para la igualdad porque al haber paridad constitucional, a partir de 2019, ya no hay marcha atrás, pero aún hay desafíos como la violencia política

contra las mujeres en razón de género, sobre todo si recordamos que, en el pasado proceso electoral federal, de 35 asesinatos de candidatos, 21 fueron mujeres, es decir, el 60 por ciento.

"Pero también están las barreras para el acceso a la toma de decisiones, la discriminación permanente en la vida cotidiana. Seguiremos trabajando para que la igualdad no esté sólo en el papel", indicó.

Añadió que a brecha de género en México se ha cerrado 76 por ciento, pero se necesita un mayor esfuerzo, pues en participación económica la disparidad sigue siendo amplia, con tasas de desempleo mayores para las mujeres e ingresos de sólo 52 por ciento de lo que perciben los hombres.

"Las estructuras sociales deben cambiar en lo cotidiano y la inclusión de mujeres en paridad será una realidad", dijo tras recordar que hay actualmente 250 diputadas, 64 senadoras, 10 gobernadoras, las titulares del INE, Tribunal Electoral, Banco de México, la CNDH, la Suprema



Corte de Justicia, las presidencias de las Cámaras legislativas y seguramente una mujer será presidenta de la República, pero aún tenemos el reto de lograr que en los tres órdenes de gobierno se dé la paridad total.

Guerra Castillo destacó que los feminicidios es un grave pendiente en México, por lo que se tiene que lograr que este delito se armonice en los Códigos Penales de las 32 entidades federativas, para evitar lagunas legales que cobijen la impunidad. Se tiene que castigar al agresor.

En la LXV Legislatura hemos trabajado al legislar en favor de las mujeres para garantizar sus derechos y disminuir la violencia y desigualdad, aprobamos 84 dic-

támenes que reforman diversas leyes, pero "tenemos que avanzar en la consolidación de la reforma constitucional en materia del Sistema Nacional de Cuidados, para reconocer el trabajo doméstico y de cuidados que, principalmente, ellas realizan.

"Necesario, implementar el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, lo cual implica la armonización en las entidades federativas; expedir disposiciones legislativas que permitan cerrar la brecha salarial, para que, a trabajo igual, salario igual, sin distinción de género", insistió.

Asimismo, destacó la importancia de consolidar el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia

Política contra las Mujeres en Razón de Género y fortalecer el Presupuesto para las mujeres, particularmente el Anexo B, relacionado con las políticas de igualdad de género.

"Este jueves 8 de marzo recordemos que debemos seguir abriendo brecha, con la creación de leyes, profundizar en el debate para comprender los procesos sociales y continuar luchando para conseguir la igualdad y ejercer todos los derechos. Ni más ni menos, simplemente iguales", expresó.

Por último, la diputada Guerra Castillo, llamó de nueva cuenta a celebrar un proceso electoral seguro y sin violencia, en el que la ciudadanía pueda decidir en libertad.

Expresa que también están las barreras para el acceso a la toma de decisiones, aunque la brecha de género se ha cerrado 76% se necesita un mayor esfuerzo



Importante que las mujeres puedan ejercer sus derechos con libertad.